

<b>TÍTOL SUPERIOR DE DANSA</b>	
<i>TÍTULO SUPERIOR DE DANZA</i>	
<b>GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV</b>	<b>Curs /Curso</b>
<i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i>	2021/2022

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Dansa de València				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Producción y Gestión Cultural				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>6</b>	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre <i>Semestre</i>	Anual
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> <small>bàsica, específica, optativa</small> <i>básica, específica, optativa</i>	Específica	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Cast/Val	
Matèria <i>Materia</i>	Organización, gestión y elaboración de proyectos artísticos				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Coreografía e interpretación				
Departament <i>Departamento</i>	Coreografía e interpretación				
Professorat <i>Profesorado</i>	Mònica Palerm Martínez				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	palerm_mon@gva.es				

**AVÍS COVID-19**
*Aviso COVID-19*

Debido a la circunstancia excepcional de este curso académico, provocado por el COVID-19, esta guía docente es un documento abierto y flexible a cualquier modificación si las circunstancias sanitarias determinan un cambio en el sistema de enseñanza pasando a ser mixto u online.

En este caso, dicha modificación se reflejará en un anexo que elaborará cada docente en cada una de las guías presentadas a principio de curso.

**1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació**  
*Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

La asignatura Producción y Gestión Cultural tiene como objetivo fundamental dotar al alumnado de los conocimientos necesarios para poder contextualizar los proyectos artísticos en el ámbito de la danza en el ámbito territorial y social en el que se enmarcan, así como conocer y aprender a identificar los aspectos más importantes que deben ser tenidos en cuenta en la producción de los mismos.

Desarrollo y elaboración de Proyectos Artísticos pretende que el alumnado sea capaz de:

- Contextualizar la práctica de la danza en el ámbito cultural que la rodea, prestando atención especial a la función social de la misma.
- Conocer las técnicas de formulación de proyectos culturales.
- Planificar y supervisar adecuadamente los recursos económicos necesarios para llevar a cabo un proyecto artístico.
- Conocer las herramientas más importantes para elaborar una estrategia de marketing en proyectos artísticos.
- Identificar los aspectos jurídicos a tener en cuenta en el desarrollo de proyectos artísticos.

En lo referente al perfil profesional, la asignatura contribuye a que el alumnado disponga de los conocimientos y técnicas necesarias que le permitan desarrollarse como creadores, coreógrafos e intérpretes, así como a analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus propuestas y proyectos artísticos.

## **1.2** **Coneixements previs** *Conocimientos previos*

Los conocimientos previos necesarios para cursar la asignatura son los derivados del plan de estudios de la especialidad de Coreografía e Interpretación en los cursos primero y segundo.

Adicionalmente, es recomendable que el alumnado tenga conocimientos de los programas del paquete Office/Open Office/similar.

## **2** **Competències de l'assignatura** *Competencias de la asignatura*

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.  
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. (mucho)
- CT2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. (mucho)
- CT3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. (bastante).
- CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. (mucho)
- CT9- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. (mucho)
- CT10- Liderar y gestionar grupos de trabajo (mucho)
- CT16- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. (bastante)
- CT15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. (bastante)
- CT16- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. (bastante)
- CT17- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. (mucho)
- CT18- Ser capaz de gestionar su propia actividad profesional. (mucho)

### **COMPETENCIAS GENERALES**

- CG9- Adquirir habilidades personales que incluyan el uso eficiente de las técnicas relacionadas con la gestión, producción, distribución y dirección de proyectos. (mucho)
- CG10- Ser capaz de elaborar, justificar y explicar un discurso propio, oral, escrito o visual, sobre la danza comunicándolo en ámbitos diversos: profesionales, artísticos, amateurs sean o no especializados en temas artísticos o de danza. (bastante)
- CG13- Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas de forma diversa. (mucho)

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN**

- CEC7- Conocer diferentes procesos creativos a través del encuentro de distintas disciplinas artísticas que utilizan la danza, el cuerpo y/o el movimiento en su discurso formal para descubrir nuevas formas de creación a partir de la interdisciplinariedad. (mucho)
- CEC12- Saber diseñar, organizar, planificar, realizar y evaluar procesos y/o proyectos artísticos. Dirigir, gestionar y producir procesos y/o proyectos artísticos. (mucho)

<b>3 Resultats d'aprenentatge</b> <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
1- Ser capaz de contextualizar los proyectos artísticos en el ámbito cultural que les rodea.	CT1, CT2, CT16, CT17, CT18, CG9, CG10, CEC12
2- Conocer y saber aplicar correctamente las herramientas más utilizadas para el diseño de proyectos culturales.	CT1, CT2, CT16, CT17, CT18, CG9, CEC12.
3- Conocer las herramientas de gestión presupuestaria necesarias para el desarrollo de un proyecto.	CT1, CT2, CT15, CT16, CT17, CT18, CG9, CEC12.
4- Ser capaz de realizar una correcta planificación económica de los proyectos.	CT1, CT15, CT16, CG9, CEC12.
5- Conocer los elementos más relevantes de la producción artística.	CT2, CT4, CT10, CG9, CEC12.
6- Ser capaz de identificar la mejor estrategia de comunicación y marketing de los proyectos en función de sus variables.	CT3, CT9, CG9, CT10, CEC12.
7- Identificar con claridad los principales elementos jurídicos a tener en cuenta en el desarrollo de la gestión y producción de espectáculos.	CT3, CEC7, CG9, CEC12
8- Conocer los recursos para la promoción de proyectos artísticos a nivel nacional e internacional	CT3, CT9, CG9, CT10, CEC12.
10- Identificar fuentes de financiación públicas y privadas	CT1, CT2, CT15, CT16, CT17, CT18, CG9, CEC12.

## 4 Continguts de l'assignatura

### Contenidos de la asignatura

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...  
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...

#### **UD 1. Introducción a la gestión cultural.**

Aproximación a la Gestión Cultural. Derechos Culturales y análisis de políticas culturales de nuestro entorno. La cultura como motor de la sociedad.

#### **UD 2. Fundamentos jurídicos para la Gestión Cultural.**

Derecho Público en materia de cultura. Régimen especial de ayudas y subvenciones. Régimen laboral de los artistas. El estatuto del artista. Propiedad intelectual. Los contratos en la industria de la cultura.

#### **UD 3. Financiación de la cultura.**

Fuentes de financiación públicas y privadas y su naturaleza. Patrocinio y mecenazgo. Cómo elaborar un dossier. Captación de fondos y micromecenazgo en cultura. Introducción a la gestión presupuestaria.

#### **UD4. Marketing y comunicación cultural.**

Introducción al marketing cultural. Gestión de la comunicación: el Plan de Comunicación. Nuevas Tecnologías aplicadas a la comunicación cultural.

#### **UD5. Desarrollo de audiencias.**

Marketing relacional. Captación y fidelización de públicos. Segmentación de públicos. Herramientas.

#### **UD6. Producción de proyectos culturales.**

Fases de la producción. Tipos de proyectos y de espacios escénicos. Requisitos técnicos. Promoción nacional e internacional de proyectos culturales.

<b>5 Activitats formatives</b> <i>Actividades formativas</i>			
<b>5.1 Activitats de treball presencials</b> <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	1,3,4	30
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	4,5,3	20
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	TODAS	3
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	TODAS	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>60</b>
<b>5.2 Activitats de treball autònom</b> <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	4,5,6	35
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	4,5,6	35
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	TODAS	20
<b>SUBTOTAL</b>			<b>90</b>
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>

## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

### Sistema de evaluación y calificación

#### 6.1 Instruments d'avaluació

##### Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
<b>PRIMERA CONVOCATORIA</b>		
<b>OPCIÓN 1: Evaluación continua</b> (más del 75% de asistencia)		
- Asistencia y participación en el aula	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	20%
- Presentación escrita de trabajos parciales individuales	1, 4, 5, 6	35%
- Presentación oral de trabajos parciales individuales	1, 4, 5, 6	10%
- Presentación escrita de trabajos parciales en grupo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	20%
- Presentación oral de trabajos parciales en grupo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	10%
- Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	5%
		<b>100%</b>
<b>OPCIÓN 2: Evaluación no continua</b> (menos del 75% de asistencia)		
- Presentación escrita de Trabajo Final	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	50%
- Presentación oral de Trabajo Final	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	25%
		<b>75%</b>

## 6.2 Criteris d'avaluació

*Criterios de evaluación*

La asignatura Desarrollo y elaboración de proyectos artísticos se evaluará de la siguiente manera en la Convocatoria Ordinaria

### **OPCIÓN 1: EVALUACIÓN CONTINUA**

- Evaluación continua del alumnado que tendrá en cuenta su asistencia y su participación en las sesiones de la asignatura. (20%)
- Entrega y defensa oral de dos trabajos individuales. (45%)
- Entrega y exposición oral de dos trabajos en grupo (30%)
- Autoevaluación a través de unas rúbricas que tendrá el alumnado a su disposición en la Plataforma Virtual en los primeros días de inicio del curso. (5%)

### **OPCIÓN 2. EVALUACIÓN NO CONTINUA**

El alumnado que no llegue al 75% de asistencia deberá presentar por escrito una reflexión crítica sobre dos temas que publicará la profesora en la Plataforma Virtual en el mes de marzo.

El trabajo escrito deberá ser entregado a la profesora dos días antes del inicio del período de exámenes de la Convocatoria Ordinaria a través de la Plataforma Virtual del curso o del correo electrónico. La defensa se realizará en la fecha publicada para el examen de la asignatura.

En esta Opción 2 el alumnado no podrá superar la nota máxima de 7.5, ya que el resto de las evaluaciones no se pueden realizar al no haber asistido a clase.

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en la Convocatoria Ordinaria serán:

- Nivel de adquisición de conocimientos en el ámbito de la gestión cultural
- Capacidad de elaborar una defensa coherente de un trabajo relacionado con la gestión cultural
- Capacidad de identificar los aspectos que operan en la gestión y producción cultural
- Rigurosidad en el cumplimiento de las normas publicadas por la profesora respecto a los aspectos formales en la entrega de los trabajos (fecha, extensión, envío de los documentos...)
- Asistencia a las clases
- Calidad de las intervenciones y motivación del alumnado

### **SOBRE EL CONCEPTO "NO PRESENTADO"**

El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida. En este sentido, siguiendo instrucciones del ISEACV y desde del curso 2017-2018, se considera que «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de



esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional. En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar la concesión del NP al centro y la Comisión de Coordinación Docente junto con el Director decidirán sobre el mismo.

Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumno será evaluado mediante los diferentes mecanismos de evaluación que hemos empleado una vez iniciado el curso poniendo una nota cuantitativa.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

La asignatura Producción y Gestión Cultural, en combinación con la asignatura Desarrollo y elaboración de proyectos artísticos, tratan de ofrecer un marco teórico y una experiencia práctica al alumnado para que disponga de herramientas útiles a la hora de desarrollar proyectos en el ámbito artístico. Se trata, por tanto, de dos asignaturas que tienen un componente práctico muy elevado y que, como tales, valoran la participación y motivación del alumnado de una manera muy positiva.

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en cada uno de los procedimientos de evaluación de la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que esté matriculado en ese curso académico en la asignatura.

No podrá ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua indicado ningún alumno que tenga menos del 75% de asistencia.

En caso de no obtener un 5 en alguno de los parámetros de evaluación continua indicados, el alumnado deberá acudir a la OPCIÓN B: EVALUACIÓN NO CONTINUA.

El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

### **6.3 Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

El alumnado deberá realizar un examen de la materia impartida en el curso pudiendo alcanzar un 70% sobre la nota de calificación.

## **7 Bibliografía** *Bibliografía*

- Colbert, F. (2010). *Marketing de las artes y la cultura*. Barcelona:Ariel
- Cuadrado, M. (2010). *Mercados culturales: 12 estudios de marketing*. Barcelona:Ed.UOC
- Évrard, Y. (1993). *Le management des entreprises artistiques et culturelles*. Paris: Édition Economique
- Gómez, R. (2006). *La comunicación en la gestión cultural*. Vitoria: Xabide
- Ivars, V. (2005). *Espectáculos, actividades recreativas y establecimientos públicos. Comentarios a la Ley 4/2003 de 26 de febrero de la Generalitat Valenciana*. Valencia: Edicions Culturals SARC
- Luna, R. (2004). *Consumo de teatro y Danza en la ciudad de Valencia*. Valencia: Promolibro.
- Moscoso, A. (2012). *Guía legal y financiera de las artes escénicas en España*. Madrid: Instituto de Derecho de Autor
- Nivón, E. (2018). *Gestión cultural y teoría de la cultura*. Barcelona: Editorial Gedisa
- Padrós, C. (2000). *Derecho y cultura*. Barcelona: Atelier
- Pérez, MA. (2009). *Gestión de salas y espacios escénicos*. Madrid: Ñaque Editora
- Prieto, J. (1995). *Cultura, culturas y constitución*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales
- Roselló, D. (2007). *Diseño y elaboración de proyectos culturales*. Barcelona: Ariel
- Sellás, J. (2009). *Marketing de las artes escénicas. Creación y desarrollo de públicos*. Barcelona: Gescénic
- Tono, J. (2007). *Conceptos y experiencias de la Gestión Cultural*. Madrid: Ministerio de Cultura
- Vaquer Caballería, M. (1999). *Estado y cultura: la función cultural de los poderes públicos en la Constitución Española*. Madrid: Ramón Areces
- Vives P. (2009). *Glosario crítico de gestión cultural*. Granada: Comares
- Yudice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gesida

#### RECURSOS ELECTRÓNICOS

[www.asimetrica.org](http://www.asimetrica.org)

[www.agetec.org](http://www.agetec.org)

[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

[www.mcu.es](http://www.mcu.es)

[www.gestioncultural.org](http://www.gestioncultural.org)

[www.europa.eu/pol/cult/index\\_es.htm](http://www.europa.eu/pol/cult/index_es.htm)

<http://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/viewFile/1708/1602>

<http://www.sitedistribucion.es>

<http://emprendedores.qva.es>

<http://atalayagestioncultural.es/inicio>